EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

objeto de la presente contratación. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONTROLADOR DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR.

El suscrito secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos municipal, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que, **ELIAS CAMPO CARRILLO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.202.959 Expedida en Santa Ana - Magdalena, cumpla con los requisitos de formación académica, y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

FORMACIÓN ACADÉMICA:
BACHILLER ACADÉMICO
SEMINARIO EN MANEJO DE ARMAS
SEMINARIO EN PRIMEROS AUXILIOS

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que **ELIAS CAMPO CARRILLO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 85.202.959 Expedida en Santa Ana - Magdalena, es idóneo para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión ejecute el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes del nivel educativo.

Se expide en Astrea - Cesar a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Proyectó:	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO**cargo:** secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos	
Revisó:	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO**cargo:** secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		